

DECRETO DEL PRESIDENTE

Decreto: 40/2020

Sig: LAMT/mgv

Asunto: Modificación del número de órganos directivos y servicios de la Consejería de Presidencia, a fin de reflejar la estructura organizativa del Instituto Insular para la Gestión Integrada del Patrimonio Mundial y la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

El artículo 68.1 de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares, atribuye a estas Corporaciones locales la competencia para organizarse en "áreas insulares", a las que se atribuirán sectores funcionales homogéneos de la acción pública insular. El artículo 68.2 de la mencionada Ley faculta al Presidente, mediante Decreto, para determinar el número, denominación y ámbito funcional de las áreas insulares en las que se organiza la administración del Cabildo insular, en el marco de los criterios generales establecidos en el Reglamento Orgánico aprobado por el Pleno de la Corporación.

El artículo 9.2 del Reglamento de Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria hace referencia a las ya citadas Consejerías de Gobierno y Consejerías de Área, y añade las Coordinaciones Técnicas y las Direcciones Insulares como órganos directivos que culminan el primer nivel de la organización administrativa. Se trata de los órganos directivos que podemos denominar "de carácter sectorial" y que forman parte de la misma estructura directiva a la que también pertenecen, con sus propias peculiaridades legales, los restantes órganos directivos "de la organización general".

La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se refiere en su artículo 130.1 B) a las Coordinaciones generales y a las Direcciones generales como órganos directivos que culminan la organización administrativa dentro de cada una de las grandes Áreas. Esta regulación se completa con la prevista en los artículos 73,74, 75 y 77 de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares, y en los artículos 10.4, 44.2, 46 y 47 del Reglamento de Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria.

Vista la propuesta del Sr. Consejero de Gobierno de Presidencia, de 2 de septiembre de 2020, en el que propone, en primer lugar, la creación del nuevo "Servicio de Gestión Integrada del Patrimonio Mundial y la Reserva de la Biosfera" y, en segundo lugar la modificación del Decreto

Código Seguro De Verificación	oN9tF9AIq1ghoAkaJStrKg==	Fecha	11/09/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/oN9tF9AIq1ghoAkaJStrKg=	Página	1/4





75/2019, de 11 de octubre de 2019, por el que se aprueba la relación de los órganos directivos sectoriales de las Áreas Insulares, previstos en el artículo 9.2 del Reglamento de Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria.

En definitiva, procede en este momento, manteniendo la actual ordenación del Gobierno y la Administración del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria resultante del Decreto núm. 68/2019, de 30 de septiembre de 2019, modificada por Decreto 98/2020, de 8 de mayo de 2020, de acometer la modificación puntual antes descrita en la Consejería de Gobierno de Presidencia.

A la vista del régimen jurídico de aplicación, en mi condición de Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, asistido del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la nueva estructura organizativa de la Consejería de Gobierno de Presidencia, quedando configurada con los siguientes códigos de numeración:

03.0.0.	Área de Gobierno de Presidencia
03.0.1	Secretaría General del Pleno y sus Comisiones
03.0.2.	Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular
03.0.3.	Asesoría Jurídica
03.0.4.	Servicio de Presidencia
03.0.5	Servicio de Asuntos Generales
03.0.6.	Servicio de Patrimonio
03.0.7	Servicio de Instalaciones
03.0.8	Servicio de Patrimonio Histórico
03.0.9.	Servicio de Microinformática y Comunicaciones.

Código Seguro De Verificación	oN9tF9AIq1ghoAkaJStrKg==	Fecha	11/09/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/oN9tF9AIq1ghoAkaJStrKg=	Página	2/4





03.0.10	Unidad de Participación Ciudadana
03.0.11	Servicio de Gestión Integrada del Patrimonio Mundial y la Reserva de la Biosfera

SEGUNDO. Aprobar la nueva relación de los órganos directivos sectoriales de la Consejería de Gobierno de Presidencia, estableciendo la siguiente estructura:

Área de Gobierno de Presidencia
Coordinación técnica del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa
Dirección Insular del Gabinete del Presidente
Dirección Insular de Protocolo
Dirección Insular de Comunicación
Dirección Insular de Presidencia (quedan adscritos a esta Dirección el Servicio de Presidencia, el Servicio de Patrimonio y el Servicio de Instalaciones).
Dirección Insular de Servicios Generales (quedan adscritos a esta Dirección el Servicio de Asuntos Generales, el Servicio de Microinformática y Comunicaciones)
Dirección Insular de Participación Ciudadana (queda adscrita a esta Dirección la Unidad de Participación Ciudadana)

Código Seguro De Verificación	oN9tF9AIq1ghoAkaJStrKg==	Fecha	11/09/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/oN9tF9AIq1ghoAkaJStrKg=	Página	3/4





Dirección Insular de Patrimonio Histórico (queda adscrito a esta Dirección el Servicio de Patrimonio Histórico)

Gerencia del Instituto para la Gestión Integrada del Patrimonio Mundial y la reserva de la Biosfera de Gran Canaria (queda adscrito a esta Gerencia el Servicio para la Gestión Integrada del Patrimonio Mundial y la reserva de la Biosfera).

TERCERO. Mantener los Servicios y las Unidades administrativas actualmente existentes y disponer la adaptación correspondiente de la Relación de Puestos de Trabajo y plantilla presupuestaria, procediendo para tal fin a dar traslado al Servicio de Gestión de Recursos Humanos.

CUARTO. Dar traslado al Servicio de Asuntos Generales para proceder a la actualización del Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas (DIR3), Directorio de entrada de facturas electrónicas (FACE), Oficina de Registro Virtual (ORVE), Tablón Edictal Único, Servicio de Gestión de Recursos Humanos y Órgano de Contabilidad y Presupuestos.

QUINTO. Dar general conocimiento de este Decreto a los Servicios, y Entidades del sector público insular del Cabildo de Gran Canaria, dar cuenta al Pleno de la Corporación Insular en la primera sesión que celebre y proceder a la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la provincia de Las Palmas, así como en la página web del Cabildo de Gran Canaria, todo ello sin perjuicio de la entrada en vigor de este Decreto desde el mismo día de su fecha.

En Las Palmas de Gran Canaria a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO AL CONSEJO DE GOBIERNO
INSULAR

Fdo. Antonio Morales Méndez

Fdo. Luis Alfonso Manero

Código Seguro De Verificación	oN9tF9AIq1ghoAkaJStrKg==	Fecha	11/09/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/oN9tF9AIq1ghoAkaJStrKg=	Página	4/4

